

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

BOXER SECURITY S.A. es una empresa que brinda Servicios de “Vigilancia y Seguridad Privada”.

Nuestro propósito es brindar una gestión eficiente, confiable y transparente que genere rentabilidad y beneficios para nuestros clientes y trabajadores, con el objetivo de alcanzar la visión de nuestra empresa.

Para ello, BOXER mantiene al día un sistema integrado de gestión de acuerdo a los requisitos establecidos en las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, y BASC asumiendo los siguientes compromisos.

- Satisfacer las necesidades de seguridad y vigilancia de nuestros clientes y partes interesadas, cumpliendo sus requisitos, asegurando su protección personal y patrimonial, brindando servicios de Calidad.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, realizando y fomentando un consumo eficiente y responsable de los recursos, considerando el ciclo de vida y su impacto en el medio ambiente
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables, buscando eliminar los peligros y reducir los riesgos a fin de prevenir las lesiones y deterioro de la salud de nuestros trabajadores.
- Asegurar la participación activa y consulta de los trabajadores y/o sus representantes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Prevenir actividades ilícitas asociados a corrupción, soborno, narcotráfico, contrabando, lavado de activos, trata de personas, terrorismo, tráfico de armas y otros delitos relacionados, con el fin de mantener la integridad de los procesos.
- Cumplir y hacer cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que suscriba la organización relacionados con nuestras actividades en el marco del sistema integrado de gestión.
- Difundir la presente política entre todos los trabajadores de Boxer Security y mantenerla a disposición de las partes interesadas; con el propósito de que asuman el compromiso y responsabilidad frente al sistema integrado de gestión.
- Mejorar de forma continua el desempeño del sistema integrado de gestión, revisando sus procesos, capacitando y sensibilizando al personal periódicamente, para la mejora de sus competencias en el desarrollo de las actividades encomendadas por la organización.

GERENCIA GENERAL

PO-SIG-001
13.02.2019
Versión 09